

Área de Investigación Polemología y Hermenéutica

EVALUACIÓN A. CUMPLIMIENTO CON LINEAMIENTOS

Información con la que el área fue ratificada, ratificada con modificaciones, o creada en la última evaluación.

* **Nombre:** Polemología y Hermenéutica

* **Aprobada su creación en la
Sesión de Consejo Académico:** Sesión 1.93
* **Fecha:** 23 de febrero de 1993

* **Última evaluación por el
Consejo Académico:** Sesión 6.15
* **Fecha:** 30 de marzo de 2015

Jefe(a) de Área: GUERRA DE LA HUERTA ELEAZAR HUMBERTO
Periodo de la Jefatura Actual: A partir del 01 de marzo de 2010
Departamento: Departamento de Política y Cultura
Division: CSH

**Número Económico
del Jefe(a) de Área:** 20337

Correo Electrónico:

Integrantes del área:

ARIAS GARCIA JUAN JESUS	TITULAR	C
GUERRA DE LA HUERTA ELEAZAR HUMBERTO	ASOCIADO	D
MARTINEZ ROMO SERGIO	TITULAR	C
MOLINA ZAMORA MARCO ANTONIO	ASOCIADO	D
MUREDDU TORRES DINO CESAR AUGUSTO	TITULAR	C
VELAZQUEZ BECERRIL CESAR ARTURO	ASOCIADO	D

Proyectos de Investigación Aprobados:

Causalidad y cosmovisión	Baja
Cosmovisión e Interpretación	Vigente
Hermenéutica del pensamiento, los lenguajes y la conducta	Vigente
Identidad nacional y cosmovisión en México	Baja
La moralidad en una sociedad constituida bajo el influjo de la Ciencia y la Tecnología	Baja
Los fundamentos del conflicto en las Ciencias Sociales.	Baja

Proyectos de Investigación Interinstitucionales:

Información con la que el área fue ratificada en marzo de 2005 o bien, ratificada, modificada o creada en fecha posterior, según sea el caso.

* **Objeto de Estudio:** El análisis del conocimiento humano y de su explicación desde la diversidad que es propia del hombre y de los grupos sociales que ha conformado a lo largo de la historia

- * **Objetivos:** *Investigación histórica acerca de las teorías sobre la interpretación del actuar humano.
- *Análisis de las teorías vigentes conforme a las cuales se interpreta el actuar humano.
- *Estudios de caso en la aplicación de la hermenéutica al análisis del actuar humano.
- *Formular el sentido y significado de los hechos históricos utilizando como categoría inicial al 'conflicto'.
- *Proponer nuevas formas de análisis e interpretación del actuar humano desde la categoría del 'conflicto'
- *Caracterización del conflicto, la contradicción y la oposición como constantes en el análisis del actuar humano"
- *Aplicar los análisis hermenéuticos y polemológicos en la explicación de los fenómenos sociales a través de los resultados de la investigación del Área.
- *Difundir entre la comunidad académica las consecuencias que tiene el uso de los métodos hermenéutico y polemológico para el análisis del actuar humano individual y social, a través de conferencias, cursos, seminarios, publicaciones, etc.
- *Utilizar también, como forma de difusión, la propuesta de materiales idóneos para el tronco interdivisional sobre la explicación del conocimiento y para otros programas de docencia de la UAM acerca del análisis hermenéutico y polemológico del actuar humano.

* **Linea(s) de Investigación Troncal Vinculada(s) :**

Educación y cultura en el desarrollo nacional

* **Linea(s) de Investigación Divisional(es) Vinculada(s) :**

* **Lineas de Investigación:**

Análisis del carácter interpretativo del conocimiento humano
El estudio del conflicto, como categoría de análisis de los hechos sociales

Resultado del cumplimiento del área con los lineamientos

Cumplimiento Parcial

EVALUACIÓN B. ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE EVALUACIÓN ANTERIOR

47

Recomendación(es) de la última evaluación: El área puede ser aprobada porque su proyecto académico es correcto, el trabajo individual es adecuado, aunque en ambos casos es casi el mínimo indispensable. Es preciso revitalizar el área a través de un plan de trabajo que garantice un desarrollo sistemático, a través de establecer claramente prioridades, tiempos, etapas y medios para alcanzar sus propósitos. Es fundamental para el área salir del aislamiento a través de un programa de vinculación, proyectos patrocinados y convenios de intercambio, además de reforzar inmediatamente el trabajo colectivo, mediante publicaciones, artículos y realización de eventos.

Comentarios de la última evaluación: **NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA**

Observación(es) de la última evaluación: Existe correspondencia entre la autoevaluación y algunos elementos del programa académico sería conveniente que el área elabore un plan de trabajo que establezca claramente prioridades, tiempos, etapas, vinculación entre sus metas para la obtención de las metas.

Acciones realizadas para atender la(s) recomendación(es): Existe un nuevo proyecto de investigación colectivo que pretende ayudar de manera más clara en la cohesión de todos los integrantes del Área, así como un trabajo en equipo. Se han presentado varias publicaciones que aglutina a todos o casi todos los integrantes del Área. Se sigue trabajando en el establecimiento de vínculos y relaciones con colegas e investigadores, mediante redes o participación en grupos de trabajo a distancias, interesados con temáticas y áreas de investigación a fines. Se invita de manera constante a colegas a participar y colaborar en las actividades del Área. Se invita de manera constante a colegas a integrarse al Área de Investigación.

:

Resultado del cumplimiento las recomendaciones de la evaluación anterior

Atención Parcial

EVALUACIÓN C. INDICADORES

CATEGORÍA A. Vinculación de la investigación con la docencia	
1.-Relación de los trabajos de investigación modular y posgrado con el proyecto de investigación.	3.67
2.- Proporción de productos académicos generados en colaboración con alumnos	0.66
CATEGORÍA B. Características de los productos de Investigación	
3.- Proporción de publicaciones con respecto a eventos especializados	6.12
CATEGORÍA C. Fomento del trabajo colectivo e individual	
Trabajo de investigación de carácter colectivo en las áreas de investigación	
4.- Productividad colectiva en el área de investigación	0.75
5.- Relación del trabajo colectivo con respecto al número de integrantes del área	1.83
Trabajo de Investigación individual	
6.- La productividad individual en el área de investigación	8.06
Extensión del trabajo colectivo del Área de Investigación	
7.- Proyectos de investigación con colaboración entre áreas	0
Participación en redes de intercambio académico	
8.- Productividad colectiva derivada de redes acreditadas	11.01
Participación en la planificación y organización del Área de Investigación	
9.- Cobertura de reuniones o eventos del Área de Investigación	3.06
CATEGORÍA D. Coherencia interna de los proyectos de investigación	
Coherencia de los productos de investigación	
10.- Relación de los productos de investigación con los objetivos del Proyecto de Investigación.	9.16
CATEGORÍA E. Vinculación programática y cumplimiento de metas	
Participación colectiva en la planeación del Área de Investigación	
11.- Nivel de participación de los integrantes en eventos organizados por el Área de Investigación	0
Alineación vertical de planes	
12.- Relación entre los planes individuales y el Plan de Trabajo del Área de Investigación.	5.38
Actividades no previstas en el Plan de Trabajo del Área de Investigación	
13.- Pertinencia de las actividades no previstas con el objetivo del Área de Investigación	6.36
Cumplimiento de metas del Área de Investigación	
14.- Proporción de metas logradas con respecto a las programadas en el Área de Investigación	0

Resultado de la evaluación mediante indicadores

56.06

EVALUACIÓN PREGUNTAS ABIERTAS

Reconocimiento al esfuerzo del Área de Investigación

Se identifica que el Área de Investigación tiene registro de sus proyectos ante el Consejo Divisional y que una de sus fortalezas es la adecuada definición de sus líneas de investigación en general, como en la correspondiente a la líneas de investigación troncales; no se identificó vinculación con alguna línea de investigación divisional. Destaca la adecuada relación de congruencia entre los nueve objetivos del área referidos, con el objeto de estudio. Se identificó una adecuada relación entre los trabajos de investigación modular y posgrado con los proyectos de investigación. Destaca el hecho que se registraron más publicaciones que eventos especializados, lo cual pudiera interpretarse como la condición que el Área otorga una mayor prioridad a la difusión del conocimiento y de resultados de la investigación que a la participación en congresos o eventos especializados.

Recomendaciones para la próxima evaluación

APEGO A POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS. Las siguientes recomendaciones deberán ser atendidas en un plazo no mayor a doce meses de la recepción del Informe de Evaluación: 1) establecer objetivos del área con escenarios de corto, mediano y largo plazos; 2) precisar las estrategias de divulgación para garantizar una comunicación idónea de resultados de la investigación; 3) incluir elementos que muestren los procesos de planeación con una programación de corto, mediano y largo plazos de las actividades de cada uno de los proyectos, programas y trabajos de investigación, fundamentalmente, de los resultados y productos esperados; 4) destacar, en el Informe 2010-2013 información sobre los siguientes aspectos: publicaciones colectivas del área; participación en redes de investigación; intercambio académico con otras instituciones, reportes de las actividades de servicio, difusión y vinculación con la sociedad, entre las más relevantes; 5) incluir la auto-evaluación del área en el Informe 2010-2013; y, 6) explicar por qué sólo se tienen vigentes dos proyectos de investigación en relación con los seis integrantes del Área. **ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR.** La recomendación de la evaluación anterior hizo énfasis en la importancia de elaborar un “plan de trabajo que garantice un desarrollo sistemático, a través de establecer claramente prioridades, tiempos, etapas y medios para alcanzar sus propósitos.” Al respecto, el Área manifestó que “existe un nuevo proyecto de investigación colectivo que pretende ayudar de manera más clara en la cohesión de todos los integrantes del Área, así como un trabajo en equipo”. Al respecto se considera que si bien los aspectos referidos son relevantes, estos por si mismos, no conforman el plan de trabajo que se requirió elaborar; por consiguiente, se considera que dicha recomendación se ha atendido de forma parcial y se ratifica que el Área elabore el plan de trabajo con una visión de corto, mediano y largo plazos. **EVALUACIÓN CON BASE EN INDICADORES.** 1) de forma general se observa que el desempeño del área, medido con los 15 indicadores establecidos y con base en la información proporcionada, es medianamente adecuado. Esto es resultado que en un poco más de la tercera parte de los indicadores evaluados se obtuvieron valores por debajo del 50 por ciento de los resultados esperados; 2) se requiere otorgar especial atención a los aspectos relacionados con la generación de productos académicos con la participación de alumnos; la productividad colectiva del Área de investigación; la generación de productos con colaboración entre áreas; la participación de los integrantes en eventos organizados por el Área; la información para evaluar el cumplimiento de metas y, la disponibilidad de financiamiento externo para investigación; 3) en lo que respecta a las actividades no previstas que hubiese realizado el Área de Investigación, no se contó con elementos para determinar si éstas son realizadas o no y, si fuera el caso, explicar si influyen en el cumplimiento del programa de trabajo correspondiente. Esta información deberá incluirse en futuros informes de los trabajos desarrollados; 4) no se contó con elementos para evaluar la proporción de metas logradas con respecto a las programadas en el Área de Investigación; al respecto, es estructural que el Área elabore o proporcione el plan de trabajo correspondiente, especificando las metas y los logros obtenidos, en el periodo de evaluación.

